

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, mayo *14* de 1986,-

Visto el presente expediente n° 757/85 del registro del Departamento de Compras (n° 376.767/85 de la / Subsecretaría de Administración), por el cual se tramita / la Licitación Privada n° 117/86 a los efectos de lograr / la contratación de un gasista matriculado de primera cate-goría, quién deberá hacerse cargo de todas las tramitaciones, asesoramiento y posterior aprobación por parte de // Gas del Estado de los trabajos necesarios para dejar en / condiciones reglamentarias la instalación de gas natural existente en el edificio sede del Juzgado Federal de Pri-mera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Admi-nistrativo n° 1 de San Martín; y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales en vigencia (art. 56, inc. 1° de la Ley de Contabili-dad), habiéndose expedido respecto de las ofertas pre-sentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 71.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Privada n° 117/86 y adjudicar a la firma "CONTECMA S.A." -por menor precio- / de acuerdo a su presupuesto de fs. 48/52 y por el importe total de AUSTRALES UN MIL CIENTO OCHENTA (A 1.180.-), descuento 3% por pago 20 días corridos.

2°.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Ho-norarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1986, (art. 13 de la Ley de Contabili-dad).

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.